

NACIONAL

Liberan a estudiante detenida durante represión en Atenco

La segunda sala penal del Tribunal Superior de Justicia del estado de México determinó la libertad de la estudiante de comunicación Zuellen Gabriela Cuevas Jaramillo, detenida en San Salvador Atenco, en mayo de 2006, y posteriormente acusada de secuestro equiparado y ataques a las vías de comunicación. Luego de pagar una fianza de 12 mil pesos, la joven abandonó el penal de Santiaguito el fin de semana pasado. Las autoridades mexiquenses la identificaban como una de las responsables de la retención de funcionarios el día de los enfrentamientos entre pobladores de Atenco y agentes de las policías Federal Preventiva y del estado de México.

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=017n3pol>

En México, 67% de las mujeres sufrieron violencia el año pasado

En México casi siete de cada 10 mujeres de 15 años o más sufrieron algún tipo de violencia -emocional, física, sexual o económica- en la familia, el trabajo, la escuela o por parte de su pareja durante los últimos 12 meses, reveló la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares (Endireh) 2006.

Presentados por el presidente del INEGI, Gilberto Calvillo Vives, los resultados de la encuesta revelaron que 10 entidades se encuentran por encima de la media nacional con los mayores grados de agresividad hacia las mujeres, encabezadas por Jalisco, donde 78.5 por ciento de las entrevistadas afirmó haber sido objeto de actos de violencia en cualquiera de sus manifestaciones; el estado de México, con una proporción de 78.2 por ciento, y el Distrito Federal, con 71.3.

En el lado opuesto figuraron Chiapas, con 48.2 por ciento; Zacatecas, con 56.5, e Hidalgo con 59 por ciento.

Por entidades, las mayores proporciones de violencia sexual hacia las mujeres por parte de su pareja se presentan en Jalisco, con 11.6 por ciento; Colima, con 11.1, y el estado de México, 11 por ciento. Los de

menor incidencia son Chiapas, Nuevo León, Campeche y Baja California Sur.

En los espacios laborales, la encuesta captó información sobre discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexual en el sitio de trabajo, donde 29.9 por ciento señaló haber tenido un incidente violento, pero en 14 entidades los porcentajes fueron superiores al promedio nacional.

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

ENTIDADES DISTRITO FEDERAL

Inquietud por incapacidad del Ejército en tareas policiales

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal expresó su inquietud por lo que llamó la "naturalización de la violencia por la expresa incapacidad del Ejército en labores propiamente policiales", en referencia al asesinato de una familia en Sinaloa.

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=013n3pol>

En el DF hay que encender focos amarillos por el crimen organizado: Ramírez Acuña

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, afirmó que en el gobierno federal existe preocupación por la presunta presencia del crimen organizado en la capital del país, ya que, agregó, existen "hechos que nos demuestran que debemos tener cuidado y encender los focos amarillos" en materia de seguridad pública.

Mencionó que el gobierno federal está reforzando de manera coordinada con las autoridades locales la vigilancia en la ciudad de México, y que en ella no puede echar a andar operativos en los que participe el Ejército hasta que se cuente con la solicitud del jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. Indicó que ante los recientes acontecimientos en la capital, existe preocupación, "porque la seguridad en todo el país ha sido un tema del que el presidente Felipe Calderón ha estado muy atento en las 32 entidades, y obviamente el Distrito Federal nos es muy importante, por lo

cual estamos trabajando tanto la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal como la Procuraduría General de la República (PGR)".

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Piden diputados a Congreso y GDF informe sobre Ciudadela

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubon, y al Congreso de la Unión un informe detallado sobre la situación del predio en que ocupa el Mercado de Artesanías de la Ciudadela, así como de las actividades culturales que ahí se realizan.

El diputado perredista Mauricio Toledo Gutiérrez, presentó ante el pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa, el punto de acuerdo correspondiente, en el que se advierte que la intención de las cámaras de Diputados y Senadores de "recuperar el predio de 16 mil metros cuadrados, desprendería a los artesanos de su fuente de trabajo y vivienda, si se consumara este hecho se comprendería como un atentado a sus derechos humanos".

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=capital&article=041n2cap>

GUERRERO

Comisión de la verdad para Aguas Blancas y El Charco: gobernador

La creación de una comisión de la verdad para investigar los crímenes de la guerra sucia de los años setenta, además de las masacres de Aguas Blancas y El Charco, así como revisar el caso de más de 50 presos políticos y de conciencia reclusos en penales estatales y nacionales, y el compromiso de no construir la presa La Parota "si la mayoría no lo quiere", fueron algunos de los acuerdos a los que llegaron el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo y los dirigentes del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en su encuentro de anoche.

El dirigente estatal de ese partido, Sebastián de la Rosa Peláez, anunció que en esta semana se reunirán con el secretario general de Gobierno, Armando Chavarría Barrera, para comenzar los trabajos de definición de la integración de la comisión de la verdad, que es un asunto que el PRD ha impulsado desde antes de que Torreblanca Galindo se lanzó como candidato a gobernador y se le planteó durante su campaña e inicio de su

gobierno. "Se verá el asunto de la guerra sucia, y de la masacre de Aguas Blancas, todo se incluye, se van a definir los perfiles de los que integrarán esta comisión", aseguró.

Nota en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/06/06/index.php?section=sociedad&article=003n1pol>

PUEBLA

Operan en México redes de prostitución de niños desde hace 20 años, dicen en la Corte

El gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, organizó la confabulación de servidores públicos de esa entidad para detener e iniciar acción legal contra la periodista Lydia Cacho, sostiene el informe que sobre el tema conocerá la próxima semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Respecto a la participación del llamado góber precioso en la detención ilegal de la periodista y el inicio irregular de la acción penal en contra de ésta, el informe -comentaron fuentes judiciales- plantea que sí hay elementos que involucran al funcionario estatal y otros empleados de su administración; sin embargo, no menciona que se hayan detectado nexos entre Marín y las redes de pederastia que hay en el territorio nacional.

La responsabilidad del mandatario poblano, quien hace unos días se negó a declarar en la audiencia que sostuvo con el ministro Silva Meza en la sede de la SCJN, se limita al hecho de que permitió a sus empleados detener, procesar y causar afectaciones psicológicas a Lydia Cacho, en respuesta a una petición del empresario textilero Kamel Nacif Borge.

los integrantes de la comisión no pudieron encontrar un nexo probado entre el góber precioso, Kamel Nacif y la red internacional de pederastia que opera desde hace 20 años en diversas entidades de la República, como Quintana Roo, Guerrero, Chihuahua y Jalisco, así como en otros países, entre ellos Estados Unidos, España, Colombia, Brasil y Venezuela.

Es decir, no se pudo llegar a la conclusión de que el empresario textilero y el gobernador de Puebla participaran activamente en los negocios de turismo sexual que se imputan al presunto pederasta Jean Succar Kuri, preso en el penal federal del Altiplano, ubicado en el estado de México.

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=017n1pol>

CNDH

Exigen perredistas de Veracruz renuncia del lacayo Soberanes

Alrededor de 50 militantes del PRD se manifestaron durante dos horas en la plaza Miguel Lerdo, en el centro de Jalapa, para exigir la destitución del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández.

Los perredistas señalaron que el titular de la CNDH se convirtió en "lacayo" del presidente Felipe Calderón, con lo que perdió "autoridad moral, confianza y respetabilidad ante la sociedad, y por tanto está impedido para desempeñarse como ombudsman".

Citaron la "complicidad" del ombudsman nacional con el gobierno federal en los casos de la indígena Ernestina Ascensión Rosario, presuntamente violada por militares en la comunidad de Soledad Atzompa, y de la despenalización del aborto en el Distrito Federal.

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=017n2pol>

MILITARIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

El apoyo militar no debe ser para siempre, afirma Beltrones

El presidente del Senado, el priísta Manlio Fabio Beltrones, pidió ayer que la participación de las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico sea planteada de una vez por el Ejecutivo -con base en sus atribuciones- con un plazo perentorio, ya que "no puede ser de una vez y para siempre. No se ha declarado un Estado de excepción como para que el Ejército Mexicano esté patrullando las calles en el país".

Insistió en que en el futuro los cuerpos policiacos deben tener mayor capacidad para combatir al narcotráfico y el crimen organizado, y mientras "se conforman unidades de elite, el Ejército puede coadyuvar, pero no llevar todo el combate efectivo a la delincuencia organizada. Hoy no sabemos si verdaderamente estamos ganando la batalla, lo único que conocemos es cuántos muertos se suman todos los días, y no debemos acostumbrarnos a ello".

Por su parte, el coordinador de los senadores panistas, Santiago Creel, consideró reprobable y lamentable el incidente ocurrido la madrugada del sábado, cuando militares dispararon a una camioneta y mataron a cinco de sus ocupantes, entre ellos dos menores de edad. "Que se hagan todas

las indagatorias, se deslinden responsabilidades y se castigue a los culpables", afirmó.

Cuestionado sobre la demanda de organizaciones civiles y de legisladores de PRI y PRD de que el Ejército regrese a los cuarteles, Creel subrayó: "en este momento no podemos ni debemos bajar la guardia en el combate al narcotráfico; tampoco el Ejército, que es la fuerza que ahorita está dando el principal apoyo contra el crimen organizado. No cabe duda que tendremos que ver cuál es el paso que sigue en esta lucha".

Indicó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debe estar presente, hasta donde sea posible, en el despliegue de esta lucha: "esto es algo que yo apoyaría".

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=012n2pol>

ONG cuestionan a la PGR por asesinato de civiles

La Red Todos los Derechos para Todos y la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh) cuestionaron a la Procuraduría General de la República (PGR) por no atraer los asesinatos de civiles a manos de militares, dentro del programa federal del combate al narcotráfico. Aseguraron que al permitir que el caso de la familia muerta en un retén militar en Sinaloa quede en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional se fomenta la impunidad y se habla de un sometimiento de las autoridades civiles, sin importar que la sociedad viva en un "estado policiaco-militar, donde los más vulnerables son los ciudadanos". Adrián Ramírez, de la Limeddh, lamentó que la PGR "guarde silencio" en torno al suceso del fin de semana y "omita dar cumplimiento a la función que le corresponde". Por su parte, Edgar Cortés, secretario ejecutivo de la Red, apuntó que es muy "preocupante" que el caso se ventile en jurisdicción militar, cuando hechos relacionados con las violaciones a las garantías fundamentales deben ser investigados, sancionados y castigados en el ámbito civil.

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=013n2pol>

Sarkozy ofrece ayuda a Calderón para crear una "policía científica"

Conocido por sus estrategias de mano dura en materia de seguridad e inmigración, el presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, ofreció ayuda a su

homólogo de México, Felipe Calderón Hinojosa, sobre todo para la creación de una "policía científica".

Sarkozy, quien comparte con Calderón Hinojosa su origen partidista conservador, le dio confianza al mandatario mexicano de conseguir popularidad con políticas de seguridad. Le aseguró que, en buena medida, ganó las elecciones por esa vía.

El mandatario visitante refirió que a lo largo de su gira, durante los encuentros que ha sostenido con jefes de Estado, les ha explicado que las causas de la violencia en México obedecen a una lucha entre grupos del crimen organizado.

Como ministro del Interior, el presidente francés pugnó por políticas de inmigración más reguladas y la expulsión de ilegales, y causó polémica por haber creado una "reserva ciudadana" de voluntarios que quieren colaborar con las policías, así como por el endurecimiento de leyes contra la delincuencia cometida por menores de edad.

A una invitación del michoacano, el francés respondió que espera visitar México este mismo año. En cuanto a temas de seguridad, el mandatario mexicano explicó que en sus encuentros con otros jefes de Estado (hasta ahora los de Italia, Francia y el rey Alberto II, de Bélgica) les ha informado que México enfrenta una serie de luchas entre grupos del crimen organizado, porque se están disputando sus propios territorios, y eso ha generado una ola de violencia en el país desde hace dos años.

Les ha referido también que el año pasado el número de ejecuciones superó la cifra de 4 mil, derivado de esa confrontación y de que los criminales buscan hacer de México ya no un país de paso, sino de destino y consumo de drogas.

Nota en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/06/index.php?section=politica&article=009n1pol>

YUCATÁN

Iniciativa sobre la Codhey exhibe al Congreso. Leyes a modo y sin participación ciudadana

De prisa, en sospechoso sigilo, violando la ley de acceso a la información que obliga a hacer públicas las iniciativas de ley, el Congreso prepara una serie de reformas a la ley de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán promovidas por la fracción parlamentaria del PAN y, según se ha

difundido en algunos medios, la actual legislatura podría aprobar dichas reformas en próxima sesión extraordinaria.

Esta iniciativa omite tomar en cuenta propuestas de organizaciones de la sociedad civil que se han hecho llegar por distintas vías y reiteradamente al Congreso.

En 2005 el equipo Indignación, aun cuando se negó a acudir a un foro convocado por la Codhey y el Congreso para analizar la ley de la Codhey que se realizó en el hotel Hyatt, hizo llegar un documento con diversas observaciones y propuestas sobre la legislación en la materia. Prácticamente ninguna es tomada en cuenta en la actual iniciativa de reformas.

Resulta en extremo significativo que la LVII legislatura, la misma que ha promovido una cuestionable ley de participación ciudadana (se requieren más personas para solicitar un referéndum que para formar un partido político), en la práctica escatime información a la ciudadanía y bloquee su participación.

Recientemente el Congreso del Estado, sin poner previamente la iniciativa a disposición de la ciudadanía, aprobó reformas constitucionales en materia indígena desdeñando la posición del propio pueblo maya en esa materia que, denunciando una consulta amañada, acudió con más de dos mil firmas ante los legisladores en septiembre de 2005 expresando su posición al respecto, la cual no fue ni respondida ni tomada en cuenta.

Este mismo Congreso ha omitido atender la solicitud que el equipo Indignación le ha hecho para establecer la figura del indulto en la legislación local, solicitud respaldada por más de setecientas personas, por la Red Todos los Derechos para Todas y Todos que agrupa a 50 organizaciones de derechos humanos del país y por el relator especial sobre pueblos indígenas de las Naciones Unidas.

El Congreso ni siquiera ha respondido las comunicaciones que, sobre esta materia, le han dirigido tanto la Red como el Relator. Si bien una diputada retomó la solicitud y la presentó como iniciativa, hasta donde sabemos el Congreso no le ha dado seguimiento.

La LVII legislatura incurrió en actuaciones ilegales en su intento por controlar las instituciones ciudadanas. Creó el Ipepac como mecanismo para desaparecer al anterior Consejo Electoral, contraviniendo la ley que le impedía remover a los consejeros.

Con respecto a la iniciativa de reformas a la ley de la Codhey, algunas de las propuestas preocupan a este equipo, por lo que hemos hecho llegar al Congreso del Estado un análisis preliminar de dicha iniciativa, la cual anexamos a este comunicado.

Entre otras cuestiones, nos llama la atención que en dicha iniciativa se pretende legalizar una práctica que ha sido sistemática por parte de la Codhey en la presente administración que es dejar la queja que se presente como “pendiente de calificación” e incluso se señala que la conciliación podrá llevarse al cabo sin que la queja se haya calificado. El equipo Indignación considera que la Codhey no puede conciliar sobre hechos que ni siquiera ha calificado. De forma reiterada hemos hecho llegar a la Codhey nuestra extrañeza sobre esta práctica que viola su propia legislación. La iniciativa de reformas a la ley de la Codhey pretende legalizar esta práctica y, para este equipo, exhibe la participación de la Codhey en la elaboración de esta iniciativa hecha a espaldas de la ciudadanía y de organizaciones de la sociedad civil.

Entre otras propuestas que Indignación cuestiona, la iniciativa establece un plazo de seis meses para que una persona que haya sido funcionario público e incluso directivo de algún partido político pueda ser candidata a ombudsman.

Desde los primeros trabajos para crear la actual ley de la Codhey, Indignación ha insistido en la necesidad de dotar de mayores atribuciones al Consejo Ciudadano de la Comisión, incluso subordinando a éste al presidente de la Codhey, y en que la ley señale expresamente la facultad del Consejo de conocer y votar los proyectos de recomendaciones.

La propuesta de reformas omite establecer un procedimiento que garantice la vigilancia de la sociedad sobre el proceso de la selección del ombudsman, como prever la comparecencia pública ante el Congreso de las y los candidatos a presidir este organismo ciudadano.

El documento elaborado por Indignación y dirigido al Congreso concluye señalando que “...el principal obstáculo para que la Codhey realice un trabajo eficaz en la defensa y promoción de los derechos humanos de las y los yucatecos, no es legislativo, sino que deriva de la indolencia en la labor cotidiana de la Comisión, en la insensibilidad de sus funcionarios, en su incapacidad para hacer frente a los abusos del poder y en el temor que el Ombudsman actual ha demostrado al momento de hacer frente a graves violaciones a derechos humanos que involucran a funcionarios de alto nivel. Si estas condiciones no se modifican, ninguna ley, por buena que sea, permitirá que la Comisión se consolide como la una verdadera defensoría del pueblo.”

OSC

El Estado de los Derechos Humanos en el mundo. México

Descargar en:

<http://thereport.amnesty.org/esl/Regions/Americas/Mexico>

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279